



OFICIO N°: 0000190

ANT.: Solicitud de acceso a la información

SAI N°MU054T00001143

MAT.: La que indica.

COINCO, 1 5 MAR 2024

A: SR(A) VALENTIN VALDES

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 26/02/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001143, cuyo tenor literal es el siguiente: "Estimada/o,

Espero que estén muy bien. Escribo la presente solicitud de acceso a la información para acceder a los siguientes documentos. Omitir toda información personal de funcionarios(as) como nombres, Rut u otros que afecten la privacidad.

¿La municipalidad cuenta con alguna instancia administrativa (Dirección/Departamento/oficina/etc.) encargada de difusión, relaciones públicas, información y gestión de medios? Adjuntar cronograma de la instancia administrativa y Reglamento Interno de la municipalidad que oficializa su creación.

¿El área de comunicaciones – en caso de que aplique - de cuál Dirección administrativa municipal jerárquicamente depende? (adjuntar organigrama o reglamento que indique.

¿Cuántas personas se dedican a trabajar en el área de comunicaciones del municipio? Indicar el número y relación contractual de personal (honorarios 21.03/21.04, planta y contrata). Indicar N° por relación contractual o compartir nomina institucional.

¿Cuántos profesionales periodistas están contratados actualmente en área de comunicaciones de la municipalidad? Indicar N° de periodistas contratados.

¿Cuál es el presupuesto anual asignado en 2024 al área de comunicaciones de la municipalidad? Enviar glosa presupuestaria y/o indicar monto anual.

¿Actualmente el municipio cuenta con diario físico y/o online de tiraje comunal de entrega gratuita? Especificar el nombre del diario, año de inicio del periódico y si es online, físico u ambas. En la actualidad, ¿A cuál empresa tiene contratada para la distribución del diario comunal? Adjuntar contrato de adjudicación de servicios en caso de que corresponda a la externalización de distribución periódico comunal.

¿Cuál es el tiraje mensual que tiene el diario físico de la comuna?

¿Cuál es el género, edad y profesión de la persona encargada del área de comunicaciones de los municipios?."

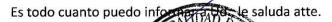
Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Administración y Finanzas-Unidad RRHH (Unidad, Departamento, Dirección).



En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.



JUAN ABARCA PADILLA
Alcalde
MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb. DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Valentín Valdés.